

130301
REPÚBLICA DEL ECUADOR



SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS



**NÓMINA DE SOCIOS O ACCIONISTAS DE UNA COMPAÑÍA EXTRANJERA QUE A SU
VEZ ES SOCIA O ACCIONISTA DE COMPAÑÍA ECUATORIANA**

1. COMPAÑÍA ECUATORIANA

NOMBRE... THORCONSTRUC S.A.
NÚMERO DE EXPEDIENTE... 148833
NOMBRE Y CARGO DEL REPRESENTANTE LEGAL... JOSE ALBERTO ANTON BEHAR... GERENTE GENERAL

2. COMPAÑÍA EXTRANJERA SOCIA O ACCIONISTA DE LA SOCIEDAD ECUATORIANA

NOMBRE... GRUPO DE COMUNICACION DEL PACIFICO INC.
NACIONALIDAD DE LA COMPAÑÍA EXTRANJERA... PANAMEÑA
DOMICILIO... CALLE AQUILINO DE LA GUARDIA No. 8

NOTA 1.- A este formulario se debe acompañar una certificación extendida por la autoridad competente del país de origen o Cónsul del Ecuador en la que se acredite que la sociedad en cuestión se encuentra legalmente existente en dicho país.

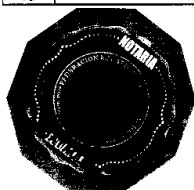
3. APODERADO LOCAL DE LA COMPAÑÍA EXTRANJERA SOCIA O ACCIONISTA DE LA COMPAÑÍA ECUATORIANA

NOMBRES Y APELLIDOS COMPLETOS... ERNESTO MARTIN FIGARI QUIÑONEZ
NACIONALIDAD... PERUANA
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN PERSONAL... 092346461-4
DOMICILIO... GUAYAQUIL



4. DATOS DE LOS SOCIOS O ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA EXTRANJERA

No.	Nombre y Apellido completo	Estado Civil	Nacionalidad	Domicilio
1	SAUL INVESTMENT INC.		PANAMEÑA	AQUILINO DE LA GUAR- DA No. 8
2				
3				
4				
5				
6				
7			DR. HUMBERTO MOYA FLORES, Notario Trigésimo Octavo del Cantón Guayaquil, En Cumplimiento a lo que dispone el Art. 18 Numeral 3 de la Ley Notarial Certifico que la Firma que Antecede Pertenece a: <u>Cecilia Figuera</u> Es la Misma que consta en su Cédula de Ciudadanía No. <u>0912464614</u> Guayaquil, <u>13 FEB 2013</u>	
8				
9				
10				
11				
12			DR. HUMBERTO MOYA FLORES Notario Trigésimo Octavo del Cantón Guayaquil	
13				



FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL, SECRETARIO
ADMINISTRADOR O FUNCIONARIO DE LA SOCIEDAD
EXTRANJERA O APODERADO LOCAL

Nota 2.- Si este formulario hubiere sido otorgado en el exterior, deberá estar autenticado por Cónsul ecuatoriano o apostillado

FECHA DE PRESENTACIÓN AÑO MES DÍA

EL PRESENTE FORMULARIO NO SE ACEPTARÁ CON ENMENDADURAS O TACHONES